MINISTERIO DE SALUD

No 091-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 28 de ENERO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 558-2018/MINSA, de fecha 14 de junio de 2018, se designó a la licenciada en ciencias de la comunicación Katya Rojas Junes, en el cargo de Directora Ejecutiva, Nivel F-4, de la Oficina de Comunicación Estratégica de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

R. TAPIA

Que, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, siendo conveniente aceptar dicha renuncia;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y de la Secretaria General; y,

S. YANCOURT

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

E. SAN MARTIN B.

Artículo Único.- Aceptar a partir del 29 de enero de 2019, la renuncia de la licenciada en ciencias de la comunicación Katya Rojas Junes, al cargo en que fuera designada mediante Resolución Ministerial Nº 558-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

MINISTERIO DE SALUD
MINISTRA